



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

C.E.I.P. MARQUÉS DE LOZOYA
TORRECABALLEROS

MEMORIA ANEXA A LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA A LOS PREMIOS DE CONVIVENCIA ENTRE EL ALUMNADO

(ORDEN EDU/152/2018, de 9 de febrero, por la que se convocan los «Premios a la convivencia entre el alumnado» en la Comunidad de Castilla y León, correspondientes al curso escolar 2017-2018.)

**CEIP MARQUÉS DE LOZOYA
TORRECABALLEROS (SEGOVIA)**

ÍNDICE

1. Introducción.
 - 1.1. Consideración previa.
 - 1.2. Centro y alumnado.
 - 1.3. Candidatos.
2. Trabajamos en convivencia. Programas y actividades.
 - 2.1. Contra el acoso y la intimidación.
 - 2.2. Ayuda entre iguales.
 - 2.3. Mantenimiento y mejora del clima escolar. Prevención
3. Futuro.

ANEXO I: Presentación digital. (Archivo adjunto)

ANEXO II: Programa TEI. (Archivo adjunto)

ANEXO III: Recursos para trabajar las emociones. (Archivo adjunto)

1. Introducción.

1.1. Consideración previa. La convivencia se enseña.

La convivencia escolar favorece el desarrollo integral del niño, facilitando y creando situaciones que se repetirán en la sociedad en la que vive.

La escuela, claro está, no sólo tiene el rol de trasmisora de saberes; el éxito de esta radicarán en sí, además de favorecer el aprendizaje de contenidos, ayudamos a nuestros niños y niñas a adquirir herramientas suficientes para poder afrontar con éxito los conflictos que la vida pueda plantarles. Es decir, tenemos que trabajar en una educación integral de los niños y niñas, que cuide no solo de la parte académica, sino también de aquella parte tan importante que es la del ser humano como ser social por excelencia, que vive en comunidad y de su capacidad de interactuar con las demás personas, que será lo que más influya en el éxito o fracaso de un individuo en su trayecto por la vida.

Todos conocemos personas que son muy capaces y están muy preparadas pero que, a pesar de ello, ocasionan siempre discusiones, conflictos y rechazos entre las personas con las que les corresponde estudiar, jugar o trabajar. Son personas que tienen problemas de relaciones con sus semejantes. La intención es entonces trabajar y desarrollar una serie de medidas con el ánimo de orientar sobre cómo hacer de una persona, desde su niñez, un ser sociable.

Vemos a los niños y niñas todos los días entrar en la escuela, jugar en el patio, interactuar con sus iguales y pensamos que es algo espontáneo, pero esa creencia es errónea; la convivencia se enseña, se trabaja y se aprende día a día. Por ello es importante que desde toda la comunidad educativa, y en concreto y de forma especial, desde todas las actuaciones del Centro, se facilite un tiempo para trabajar una manera nueva de estar en la escuela, centrada en las personas y en su bienestar emocional y social.

1.2. Centro y alumnado.

Nos situamos en un Centro de 256 niños y niñas. Todos provienen de un medio rural, aunque hay alguna excepción de familias que viven en Segovia capital. La presencia de colectivos emigrantes y desfavorecidos es bastante escasa, aunque apreciamos una ligera disminución del primero frente a un ligero también aumento del segundo.

Se trata de un C.E.I.P. con transporte y comedor. A él acuden niños y niñas de 16 núcleos de población diferentes, incluyendo la cabecera.

Nuestra escuela, por tanto, es una escuela rural con alumnos/as procedentes de distintas localidades, donde el contacto con otros niños/as se reduce, en algunos casos, casi al ámbito escolar. Ello se debe, a nuestro juicio a dos factores muy distintos: por un lado, a la escasez de población en la mayoría de las localidades de nuestro ámbito y, por el otro, a la forma de disfrutar del tiempo libre que está imponiendo una sociedad crecientemente tecnologizada, que está desvirtuando las relaciones sociales convencionales.

1.3. Candidatos.

En nuestro caso, es la totalidad de los alumnos y alumnas de este Centro quienes optan al premio. Entendemos que cualquier medida encaminada a

mejorar la convivencia del Centro es tanto más efectiva en cuanto que consigue implicar a un mayor número de miembros de la comunidad educativa.

Es cierto que no todas las actuaciones que se van a mencionar se llevan a cabo en todos los cursos, pero sí que no hay ningún curso donde no se haya puesto en marcha alguna de ellas.

Esta propuesta que nosotros presentamos, no puede ser considerada de forma individual o, ni siquiera de un grupo; es un planteamiento que afecta a toda la comunidad educativa y que tiene como elemento clave la **inclusión**. Para conseguir el cambio, hay que saber y transmitir que todos somos diferentes y únicos a la vez. No hay una sola manera de trabajar, no hay un patrón a seguir ni una fórmula mágica. Desde el Centro, impulsamos una serie de programas y actividades adaptadas a nuestra realidad que, sin duda, benefician la convivencia y el clima en nuestro Centro.

2. Trabajamos en convivencia. Programas y actividades.

Centramos nuestra propuesta tomando como punto de partida nuestro Plan de Convivencia, que es el marco de referencia en el que se encuadran todas las actuaciones a las que nos vamos a referir. Todas las actuaciones que se describen a continuación, están recogidas en el Plan de Convivencia de nuestro Centro.

2.1. Contra el acoso y la intimidación. Prácticas Restaurativas.

Son propuestas encaminadas a fortalecer las relaciones entre los niños y niñas del Centro, el equipo docente y toda la Comunidad Educativa. Esta idea es una idea de Centro donde se apuesta por favorecer aquellas actuaciones que ayuden a crear un tejido social.

Creemos que la creación de vínculos ayuda a la prevención de conflictos y resuelve aquellos que aparecen, de forma que quien ha ofendido asume y toma conciencia de sus actos y el ofendido se siente escuchado y reparado.

Estas prácticas no son nuevas, ya desde el inicio de la humanidad los problemas que pudieran ir surgiendo se ha resuelto en presencia de toda la comunidad.

Nosotros usamos los círculos restaurativos de forma sistemática, como un medio que nos ayuda a resolver y prevenir los conflictos. Son símbolos que hablan de inclusión, de igualdad, de justicia, de protección.

Hay círculos de muchas clases:

- Rondas para empezar y terminar actividades,
- Círculos para gestionar mejor el trabajo en equipo,
- Reuniones de tutoría...

Además los usamos para compartir experiencias, sentimientos, deseos y proyectos. Así, a través de todo este intercambio y conocimiento de los demás, reforzamos:

- nuestros lazos,
- la empatía,
- el respeto.

Apostamos claramente por el diálogo y el entendimiento. Los círculos en sí mismos ya son símbolos de todo ello. Entendemos que las relaciones entre personas no son estancas y todos nos podemos ver en algún momento desarrollando un rol u otro, ofendido u ofensor.

Para que los círculos funcionen bien debemos de darle continuidad y buscar un tiempo para realizarlos. No siempre parten de una situación de conflicto, sino que también son preventivos y en ellos podemos expresar muchas cosas.

Respetamos el turno de palabra dentro de ellos, que puede ser en orden o atendiendo a otro criterio que establezcamos. Nos ayuda a lograrlo un objeto que vamos pasando y da protagonismo a la persona que habla.

Cuando el círculo tiene carácter restaurativo de una ofensa, primero hablan los ofensores, luego los ofendidos y por último las demás partes afectadas. Nunca juzgamos, ni hacemos juicios previos ni buscamos culpables. Evitamos el *por qué lo has hecho*.

Los tipos de preguntas para todos los participantes del círculo restaurativo son del tipo: *¿Qué ha pasado?*, *¿Por qué has reaccionado así?*, *¿Quién estaba involucrado en la historia?*

Para los ofensores: *¿Qué crees que se podría hacer para arreglarlo?*

Para los ofendidos: *¿Cómo te has sentido? ¿Qué consecuencias tiene para ti? ¿Alguien más se ha visto afectado?*

Los círculos son confidenciales, lo que ocurre en el círculo se queda en el círculo.

Apostamos por este modo de actuación ya que:

- incluye a todos y es responsabilidad de todos llegar a una solución,
- crea vínculos y favorece la cooperación,
- mejora las relaciones y el clima escolar.

SI NOS CONOCEMOS NOS ENTENDEREMOS MEJOR

2.2. Tutoría entre Iguales. (Programa TEI)

El TEI es un programa de convivencia para la prevención de la violencia y el acoso escolar. Es institucional e implica a toda la comunidad educativa. Nuestro Centro desarrolla esta práctica innovadora desde hace dos cursos.

Tiene como objetivo básico mejorar la integración escolar y trabajar por una escuela **inclusiva** y no violenta, fomentando que las relaciones entre iguales sean más satisfactorias para la mejora o cambio del clima escolar.

Aprender a vivir juntos representa uno de los principales retos para los sistemas educativos actuales.

Desde nuestra realidad de Centro, observamos como elementos del deterioro de la convivencia:

- un grupo de factores de carácter social, provocados por ciertas características de la sociedad actual: permisividad, cambio en el papel de las familias, modelos emitidos en los medios de comunicación, exclusión, marginación...
- un grupo de factores de carácter personal como la impulsividad, la falta de tolerancia o la frustración, las relaciones negativas con los adultos o las escasas habilidades sociales.
- Un grupo de factores del tipo de relaciones que se establecen tanto entre los alumnos y profesores, como entre éstos y las familias.

Por ello el programa TEI considera la participación activa de los iguales como elementos básicos del proceso de prevención e intervención en situaciones de conflicto.

Está centrado en las competencias emocionales con un modelo positivo, y en las competencias sobre sensibilización, empatía y empoderamiento del grupo clase como elemento preventivo y disuasorio de las conductas violentas.

Los cursos seleccionados en el programa TEI son 5º y 3º de Primaria.

Las actividades que se organizan cada trimestre son:

- De tutoría (emociones y autoestima, inclusión y empatía)
- De cohesión (entre tutores y tutorizados)
- De evaluación



Estructura del TEI

CENTRO EDUCATIVO Y PROFESORADO

- **Presentación del Programa TEI.**
 - Al Equipo Directivo o al Claustro de Profesores.
- **Aprobación del Centro educativo.**
 - Habilitación de recursos humanos, económicos y organizativos.
- **Información, sensibilización y formación**
 - Del personal del Centro. Pueden desarrollarse conjuntamente en la presentación.



Estructura del TEI

FORMACIÓN CONTINUADA

- **Formación permanente de parejas:**

1 sesión **por trimestre**, sobre **cohesión** de grupo y fortalecimiento del vínculo emocional.

- **Formación continuada tutores/tutorizados:**

3 sesiones de **tutoría por trimestre**, sobre los **centros de interés** desarrollados en el programa TEI.

- **Formación permanente de tutores:**

1 sesión **trimestral** sobre estrategias de intervención, casos y **evaluación**.



Estructura del TEI

FAMILIAS

- **Información, sensibilización y formación**

- **Pautas de detección, proceso de intervención**

EVALUACIÓN

- **Evaluación trimestral del alumnado**

- **Evaluación final: Alumnado, profesorado y dirección**

2.3. Mantenimiento y mejora del clima escolar. Prevención.

2.3.1. El Seminario de convivencia del Centro.

El Seminario de convivencia del Centro lleva funcionando desde hace tres cursos. Desde el inicio hemos dado especial importancia a la educación emocional. La mayoría de la formación recibida y de las actividades que han salido de este seminario han ido orientadas en esta dirección.

Actualmente estamos desarrollando un proyecto para trabajar con los niños y niñas sus emociones, ayudarles a reconocerlas y gestionarlas.

Creemos que “la autoconciencia, la confianza en uno mismo, la empatía y la gestión más adecuada de las emociones e impulsos no sólo mejoran la conducta del niño, sino que también inciden muy positivamente en su rendimiento académico”

En Educación Infantil están trabajando el material proporcionado por el cuento “*El Monstruo de colores*”

En Primaria seleccionamos cinco emociones básicas y sus matices: tristeza, alegría, miedo, ira y asco. (Quizás esta última emoción no es considerada por adultos como importante, pero los niños y niñas se ven muy identificados con ella).

Los niños y niñas se identifican a la llegada al aula con alguna de ellas y trabajamos las situaciones más relevantes que van surgiendo. El trabajo de la emoción en sí misma se realiza en una sesión semanal donde se plantean diferentes situaciones que debemos analizar y entre todos buscar una solución consensuada.

Una vez trabajada, escribimos nuestra experiencia (qué emoción hemos trabajado, si nos ha resultado difícil, si los alumnos/as la han identificado con facilidad, si han puesto ejemplos de cuándo han sentido esa emoción en su vida, etc.).

Prepararemos un **rincón** fijo en el aula, que se mantendrá durante todo el curso, y donde tenemos expuesta la emoción que trabajamos esa semana (su título y su ilustración en grande, su definición y las ideas que vayan surgiendo).

Las emociones las trabajamos de la siguiente manera:

- La primera sesión "solo" **exponer una ilustración** de la emoción en el mural e incitarles a que adivinen la emoción a partir de los elementos



gráficos (personajes, lo que transmiten, lo que puede haber sucedido...)
Generaremos debate, dando rienda suelta a su imaginación,
desarrollando su creatividad o, incluso, barajando hipótesis con otros
compañeros de clase.

(https://www.palabrasaladas.com/di_lo_que_sientes/propuestas_explorar_imagenes_emocionario.pdf)

- En la segunda sesión, entre todos, leemos y analizamos el texto de la emoción (qué significa, vinculamos lo explicado con el dibujo y con la experiencia del niño, identificamos momentos en que han sentido esa emoción, etc.). A veces lo hacemos desde una perspectiva más oral, otras veces incidimos más en la expresión escrita y aprovechamos para añadir ideas a nuestro mural... ¡Lo importante es disfrutarlo!
- Elaboramos nuestro propio emocionario con todo el material que surge de la ilustración, la definición, los ejemplos de cuándo hemos sentido cada emoción...

Con todo este trabajo queremos conseguir que sean capaces de desarrollar habilidades para regular sus propias emociones, generar emociones positivas y mejorar las relaciones con sus iguales.

2.3.2. Las Patrullas Amigas.

Una continuación del trabajo realizado por los niños y niñas en 5º de Primaria como tutores son las PATRULLAS AMIGAS.

En esta actividad, los alumnos de 6º ponen en práctica todo lo aprendido como tutores el año anterior.

Los alumnos de 6º son un referente en la escuela para sus compañeros y compañeras, en especial para los más pequeños.

Ofrecen su ayuda para mediar y resolver pequeños conflictos, organizan juegos en el tiempo de recreo y ayudan a organizar las entradas de comedor que tantos problemas ocasionaban.

Todas estas actividades se están desarrollando positivamente y dando buenos resultados.

2.3.3. Con el CEAS de Prádena y el Ayuntamiento de Torrecaballeros.

Este es el cuarto curso consecutivo durante el cual llevamos a cabo un taller anual como el que se describe a continuación, en colaboración con el CEAS de Prádena, de donde surgió la idea. En un principio, los destinatarios eran los alumnos de 6º; y uno de sus objetivos prioritarios era la preparación para su paso al Instituto. Sin embargo, se ha ido abriendo a aquellos grupos donde hemos detectado algún problema de convivencia, llegando a ser la gestión de las emociones y la resolución de conflictos su finalidad principal.

A continuación reproducimos el Plan de Acción para este curso 2017/18, elaborado por Aldona Ziaja, que es quien imparte los talleres. Están subvencionados al completo por el Ayuntamiento de Torrecaballeros.

		TALLERES/ TEMAS A TRATAR/TÉCNICAS/ PSICOEDUCACIÓN	OBSERVACIONES
GRUPO 4º (dos grupos)	5 sesiones de una hora en cada grupo. (Una semanal)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción: Intereses, gustos, aficiones, puntos fuertes y débiles 2. Importancia de las emociones 3. Gestión de las emociones 4. Juego “ mis emociones son importantes” 5. Juego “te dejo un mensaje”: mensaje para mí, para mi compañero y para Aldona 6. Dibujamos las emociones 7. Disciplina y normas 8. Dificultades en el aula 9. Refuerzos positivos/refuerzos negativos 10. Collage de navidad 	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflictos 2. Tipos de agresiones 3. Tipos de conflictos 4. Habilidades sociales: empatía, saber decir NO, saber pedir ayuda... 5. Resolución de conflictos: Reconocimiento emocional, Pregunta, Lluvia de ideas, Mapas mentales, Espacio físico; Silencio, Responsabilizar a las partes, Normalización, Negociación, significado de “ser justo” 	*Planificar la reunión con la tutora



		6. Mediación escolar 7. Taller Roll- playing de mediación Técnicas de autocontrol ¿Qué puedo hacer cuando estoy nervioso, inquieto, agresivo e impulsivo? Técnica de la Tortuga Técnica del Semáforo 8. Cierre y despedida	
GRUPO 5º	1 Sesión de una hora.	1. Importancia del clima en clase 2. Mediación escolar 3. Introducción a los conflictos	
GRUPOS 6º A/ B	14 sesiones (una semanal)	1. Introducción en conflictos y resolución de conflictos 2. Importancia de la amistad 3. Grupos, Sub-grupos y pandillas 4. Adicciones a las Nuevas Tecnologías / IADQ 5. Emociones	

3. Futuro.

Nuestro Centro tiene un claro convencimiento: la convivencia y el respeto son los pilares esenciales sobre los que construimos una verdadera educación de calidad. Es la referencia y punto de partida de todas las actuaciones que se llevan a cabo.

Nuestra intención es continuar con las dinámicas que hemos puesto en marcha, convencidos de que ya están dando sus frutos. Queremos destacar que no somos un Centro con especiales problemas de convivencia y creemos que mucho tienen que ver todas las actividades que hemos descrito y otras más, todas ellas encaminadas a la prevención y/o a la resolución efectiva de los conflictos.

Por supuesto, continuaremos desarrollando, en particular, los dos programas de innovación educativa más directamente encaminados a la mejora de la convivencia en nuestro Centro: el TEI y las Prácticas Restaurativas.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

C.E.I.P. MARQUÉS DE LOZOYA
TORRECABALLEROS

Además, tenemos la intención de continuar formándonos en estrategias para la mejora de la convivencia y resolución de conflictos a través de un nuevo Seminario de Convivencia para el próximo curso. Muy probablemente irá orientado en concreto a la adquisición de habilidades sociales y herramientas para la resolución de conflictos.

Torrecaballeros, a 9 de marzo de 2018

La coordinadora de Convivencia